

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

HECHO IMPONIBLE		NORMATIVA APLICABLE	EXACCIÓN
TRANSMISIONES PATRIMONIALES ONEROSAS			
Bienes Inmuebles	Transmisiones onerosas y arrendamientos	Normativa foral	Ubicación del inmueble en el PV
	Constitución y cesión de derechos reales, incluso de garantía		
Bienes muebles, semovientes o créditos	Transmisiones onerosas y constitución y cesión de derechos		Residencia habitual o domicilio fiscal del adquirente en el PV
	Transmisión de valores		Formalización de la operación en el PV
	Hipoteca mobiliaria o prenda sin desplazamiento sobre buques o aeronaves		Inscripción en el PV
Constitución de préstamos simples, fianzas, arrendamientos no inmobiliarios y pensiones	Sin garantía real		Residencia habitual o domicilio fiscal del en el PV del prestatario, afianzado, arrendatario o pensionista
	Con garantía real		Inmueble ubicado en el PV o se inscriba en el PV la hipoteca mobiliaria o prenda
Concesiones administrativas	De bienes		Ubicación de los bienes en el PV
	De ejecuciones de obras o explotación de servicios		Ejecución de la obra o explotación del servicio en el PV
OPERACIONES SOCIETARIAS			Normativa común
ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS			
Escrituras, actas o documentos notariales	Cuota fija	Normativa foral	Otorgamiento de la escritura en el PV
	Cuota gradual		Ubicación en el PV del Registro en el que deba inscribirse
Documentos administrativos	Anotaciones preventivas	Normativa foral	Ubicación en el PV del Registro en el que deba inscribirse
Documentos mercantiles	Letras de cambio y documentos que las suplan o realicen la función de giro (pagarés, bonos, obligaciones o títulos análogos)	Normativa común	Libramiento o emisión en el PV
			Libramiento en el extranjero si residencia habitual o domicilio fiscal en el PV del primer tenedor